

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
09 DE ENERO DEL 2022
RELATIVA A LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES
DE IXTLAHUACÁN DE LOS
MEMBRILLOS, JALISCO.**

-----En la población de Ixtlahuacán de los Membrillos, en el Estado de Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 09 de enero del 2022, dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, dio inicio la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, integrada por el **Lic. José Heriberto García Murillo** presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; la **T.U.M. Monserrat Guadalupe Guzmán Martínez**, titular de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva, la **Lic. Miguel Rosario Vejar Padilla**, Director del Sistema Dif Municipal, el **Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz**, Director de Salud, **Profr. Edgar Manuel Gutiérrez Cambero**, Director de Educación, **Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos**, Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas, **José Alberto Quezada Sánchez**, encargado del departamento de Comunicación Social, **C. Leticia Hernández Basulto**, Directora de Economía Social y la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Todos reunidos con el fin de desahogar los asuntos de la segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, **Lic. José Heriberto García Murillo**, manifestó: << Buenos días a todos, iniciaremos con la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de las Mujeres, del periodo constitucional 2021-2024. Conforme a las atribuciones que me confiere los artículos 8º fracción I y el artículo 12º del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco. En relación al primer punto del orden del día, instruyo a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; para que en su carácter de secretaria de la junta de gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de este municipio se sirva iniciar con la toma de lista de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 13º fracción V, del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco. -----

LISTA DE ASISTENCIA

Acto seguido, la secretaria de la Junta de Gobierno y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos procedió a la toma de asistencia:

- 1.- **Lic. José Heriberto García Murillo**-----**PRESENTE**
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres
- 2.- **T.U.M. Monserrat Guadalupe Guzmán Martínez**----- **AUSENTE**
Titular de la comisión de Equidad de Género.
- 3.-**Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz**----- **PRESENTE**
Director de Salud.
- 4.-**Profr. Edgar Manuel Gutiérrez Cambero.** ----- **PRESENTE**
Director de Educación.
- 5.- **Lic. Miguel Rosario Vejar Padilla**-----**AUSENTE**
Director de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos.
- 6.-**Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos** -----**PRESENTE**
Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas.

7.- José Alberto Quezada Sánchez. -----PRESENTE

Encargado del departamento de Comunicación Social.

8.- C. Leticia Hernández Basulto-----PRESENTE

Directora de Economía Social

Habiéndose constatado la asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, se declara la existencia del Quórum Legal para desahogar la presente sesión, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables; adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada una de los Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.

SEGUNDO PUNTO: *Relativo a la Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.*

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, el **Lic. José Heriberto García Murillo**, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, solicita a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo** Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, proceda a dar lectura al orden del día manifestando: Estamos reunidos hoy 09 de enero del 2022, dos mil veintidós, con el fin de desahogar los asuntos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, misma que se desarrollara bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1.-Pase de lista y declaración de Quórum Legal.

2.-Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.

3.- Dispensa de la lectura, ratificación del acta de la sesión anterior.

4.- Presentación del proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

5.-Puntos Varios

6.- Clausura de la sesión.

Una vez finalizada la lectura del orden del día la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, solicita a los integrantes de la Junta que por medio de votación económica, se sirvan levantar la mano en señal de aprobación del orden del día propuesta, el cual se aprueba por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos **Lic. José Heriberto García Murillo** manifiesta: «Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto»-----

TERCER PUNTO: Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior

Acto continuo, respecto a la dispensa de la lectura y ratificación de la sesión anterior, se somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que les pido que quienes estén a favor se sirvan a levantar la mano en señal de aprobación, dando cuenta que la dispensa y ratificación de la primera sesión ordinaria, resultando aproada por unanimidad, y de igual forma la ratificación de su contenido.

Continuando con el orden del día se manifiesta:

CUARTO PUNTO. – Presentación del proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

La secretaria procede:

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se le otorga el uso de la voz al Presidente Municipal y Presidente de la junta Lic. José Heriberto García Murillo, para que exponga el punto a tratar.

“Estimados integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de las Mujeres de nuestro Municipio, es para mí un gusto trabajar de la mano con Instituto en pro de las mujeres de nuestro municipio, trabajar sobre la prevención y erradicación de violencias es un tema prioritario en mi administración, por ello en esta sesión presentaremos la propuesta para en su caso aprobar el presupuesto de egresos 2023, del Instituto Municipal de las Mujeres, por un monto total de \$960,000°° (Novecientos Sesenta Mil Pesos 00/100 m.n.), esto para seguir trabando en temas de género a través de cada servicio que se presta en esta Institución.

La Secretaria y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de nuestro municipio en uso de la palabra solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que, si existe alguna consideración al respecto, y no habiendo ninguna, se proceda al análisis del proyecto presupuesto del ejercicio 2022, del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, por parte de los integrantes de la Junta, y preguntando si tienen dudas u observaciones del mismo, manifestando que no, por lo que les pido que por medio de votación económica, los que estén de acuerdo se sirvan a levantar la mano en señal de aprobación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022.

- 1.- Lic. José Heriberto García Murillo-----A FAVOR
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres
- 2.-Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz----- A FAVOR
Director de Salud.
- 3.- Lic. Miguel Rosario Vejar Padilla-----A FAVOR
Director del sistema Dif Municipal
- 4.-Profr. Edgar Manuel Gutiérrez Cambero. ----- A FAVOR
Director de Educación.
- 5.-Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos -----A FAVOR
Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas.
- 6.- José Alberto Quezada Sánchez. -----A FAVOR
Encargado del departamento de Comunicación Social.
- 7.- C. Leticia Hernández Basulto-----A FAVOR
Directora de Economía Social

QUINTO PUNTO. - Relativo a puntos varios

Continuando el desarrollo de la sesión el Lic. José Heriberto García Murillo, haciendo uso de la voz dice: << Si alguien quiere agregar algún comentario, propuesta es momento de hacerlo.

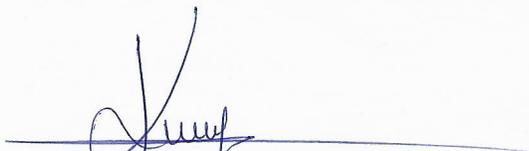
Continuando el desarrollo de la sesión

SEXTO PUNTO. - Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. José Heriberto García Murillo, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, y si no hay nada que agreguen los presentes da por concluida la segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, siendo las 12:30 doce horas con veinte minutos del día 09 de enero del 2022, En la sala de juntas del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que se levanta la presente acta, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

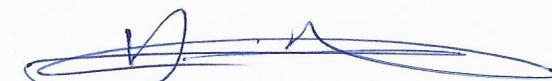
LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO

Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos



LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.



LIC. MIGUEL ROSARIO VEJAR PADILLA

Director del Sistema Dif Municipal



ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS

Director de Planeación y Obras Públicas.



DR. MIGUEL ANGEL MORALES RUIZ

Director de Salud



PROFR. EDGAR MANUEL GUTIÉRREZ CAMBERO

Director de Educación.



C. JOSE ALBERTO QUEZADA SANCHEZ

Encargado de Comunicación Social